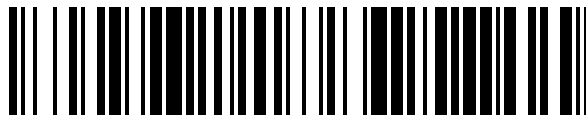


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 694**

21 Número de solicitud: 201931827

51 Int. Cl.:

A45B 11/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.01.2020

71 Solicitantes:

**OSORIO CUESTA, Francisco Javier (100.0%)
Calle Pico Cebollera, 44
28053 Madrid ES**

72 Inventor/es:

OSORIO CUESTA, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

54 Título: **PARAGUAS AUTOPORTANTE**

ES 1 239 694 U

PARAGUAS AUTOPORTANTE

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un paraguas auto-portante dispuesto para preservar del agua o del sol con la importante característica de que permite ir cubierto pero con las manos libres ya que está provisto de un sistema de correas que lo hace adaptable a personas de cualquier tipología.

CAMPO DE LA INVENCION

El campo de la invención corresponde a la industria auxiliar de accesorios personales, ya sea la industria auxiliar deportiva como a la industria de la fabricación de paraguas

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El inventor conoce también la existencia de varios tipos de paraguas, incluso conoce la existencia de un pequeño para-sol portátil que se sujeta a la cabeza por distintos medios. Esta invención poco tiene que ver con la que preconiza esta invención

El inventor desconoce la existencia de dispositivos con las ventajas técnicas y características del invento aquí preconizado.

25 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo que la invención propone incorpora una pluralidad de características novedosas en relación a otros elementos utilizados dentro del sector y que resuelve problemas que hasta ahora eran complicados de resolver y en algunos casos imposible.

De una forma más precisa, el paraguas auto-portante dispuesto para preservar del agua o del sol con la importante característica de que permite ir cubierto pero con las manos libres ya que está provisto de un sistema de correas que lo hace adaptable a personas de cualquier tipología.

Dicho paraguas auto-portante se encuentra constituido a partir de una pieza central de forma circular que lleva incorporadas en su periferia varias varillas flexibles y ligeras, de

material fuerte pero flexible como puede ser fibra de vidrio y formando entre ellas un semicirculo virtual.

5 Sujeta a esa pieza central se encuentra un semicírculo de tela impermeable , con varios cajeados en su perímetro y que sirven para alojar el extremo libre de las varillas flexibles. Sobre esa tela impermeable se encuentra varias anillas, a la altura del extremo libre de las varillas por las que discurre un cordón de ajuste finalizado por ambos extremos por un trozo terminal con un prisionero de presión para poder tensar el cordón y por arrastre a todo el conjunto, a la tensión necesaria en cada momento.

10

Sobre la cara interior de la tela impermeable y pegada a la misma se encuentra una pieza cilíndrica por cuyo interior discurre la correa ajustable que también pasa por sendos soportes de paso y acabando la correa , después de pasar por las presillas (10), por sus extremos libres en sendos terminales de ajuste con prisioneros de presión.

15

Con este sencillo procedimiento, si el usuario introduce los brazos entre las correas y la tela y tensa con los terminales de ajuste de la correa , el paraguas auto-portante queda perfectamente fijado al usuario para su transporte y uso. Para desplegar o solo tiene que tirar de los terminales de ajuste del cordón

20

Y ya tienen el paraguas desplegado, en uso y las manos libres.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma una hoja de planos, en las que con idénticas referencias se indican idénticos elementos y donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 FIGURA Nº 1.- Vista en planta del paraguas auto-portante con todas sus elementos.

FIGURA Nº 2.- Vista en perspectiva de un usuario con el paraguas auto-portante desplegado y en disposición de uso.

35

Y en estas figuras se identifican los mismos elementos con idéntica numeración

- 5
- (1).- tela impermeable,
(2).- varillas flexibles,
(3).- pieza central de anclaje,
(4).- cordón exterior ajustable,
(5).- anillas de paso del cordón de ajuste (4),
(6).- pieza reforzada de paso de las correas,
10 (7).- correas ajustables,
(8).- prisioneros de fijación del cordón ajustable,
(9).- terminales del cordón ajustable,
(10).- presilla izquierda de paso de las correas (7),
(11).- terminales de ajuste de las correas,
(12).- presilla derecha de paso de las correas (7).
15 (13).- cajeadado de la tela

REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION.

El dispositivo que la invención propone incorpora una pluralidad de características novedosas en relación a otros elementos utilizados dentro del sector.

20 De una forma más precisa, el paraguas auto-portante dispuesto para preservar del agua o del sol con la importante característica de que permite ir cubierto pero con las manos libres ya que está provisto de un sistema de correas que lo hace adaptable a personas de cualquier tipología.

25 Dicho paraguas auto-portante se encuentra constituido a partir de una pieza central (3) de forma circular que lleva incorporadas en su periferia varias varillas flexibles (2) y ligeras, de material fuerte pero flexible como puede ser fibra de vidrio y formando entre ellas un semi-círculo virtual.

30 Sujeta a esa pieza central (3) se encuentra un semicírculo de tela impermeable (1), con varios cajeados (13) en su perímetro y que sirven para alojar el extremo libre de las varillas flexibles (2). Sobre esa tela impermeable (1) se encuentra varias anillas (5), a la altura del extremo libre de las varillas por las que discurre un cordón de ajuste (4) finalizado
35 por ambos extremos por un trozo terminal (9) con un prisionero de presión (8) para poder

tensar el cordón (4) y por arrastre a todo el conjunto, a la tensión necesaria en cada momento.

5 Sobre la cara interior de la tela impermeable (1) y pegada a la misma se encuentra una pieza cilíndrica (6) por cuyo interior discurre la correa ajustable (7) que también pasa por la presilla izquierda de paso de las correas (10) y acabando la correa (7) y después pasa por la presilla derecha de paso de las correas (12), por sus extremos libres en sendos terminales de ajuste (11) con prisioneros de presión.

10 Con este sencillo procedimiento, si el usuario introduce los brazos entre las correas (7) y la tela (1) y tensa con los terminales de ajuste de las correas (11), el paraguas autoportante queda perfectamente fijado al usuario para su transporte y uso. Para desplegar lo solo tiene que tirar de los terminales de ajuste (9) del cordón (4)

15 Y ya tienen el paraguas desplegado, en uso y las manos libres.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en
20 cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

25

30

35

REIVINDICACIONES

1^a . - Paraguas auto-portante caracterizado por encontrarse constituido a partir de una pieza central (3) de forma circular que lleva incorporadas en su periferia varias varillas flexibles (2) y ligeras, de material fuerte pero flexible y formando entre ellas un semi-círculo virtual y donde sujeta a esa pieza central (3) se encuentra un semicírculo de tela impermeable (1), con varios cajeados (13) en su perímetro y que sirven para alojar el extremo libre de las varillas flexibles (2) ; situándose sobre esa tela impermeable (1) varias anillas (5), a la altura del extremo libre de las varillas por las que discurre un cordón de ajuste (4) finalizado por ambos extremos por un trozo terminal (9) con un prisionero de presión (8) para poder tensar el cordón (4) y por arrastre a todo el conjunto, a la tensión necesaria en cada momento y comportando sobre la cara interior de la tela impermeable (1) y pegada a la misma , una pieza cilíndrica (6) por cuyo interior discurre la correa ajustable (7) que también pasa por la presilla izquierda de paso (10) y acabando la correa (7) y después pasa por la presilla derecha de paso de las correas (12), por sus extremos libres en sendos terminales de ajuste (11) con prisioneros de presión.

20

25

30

35

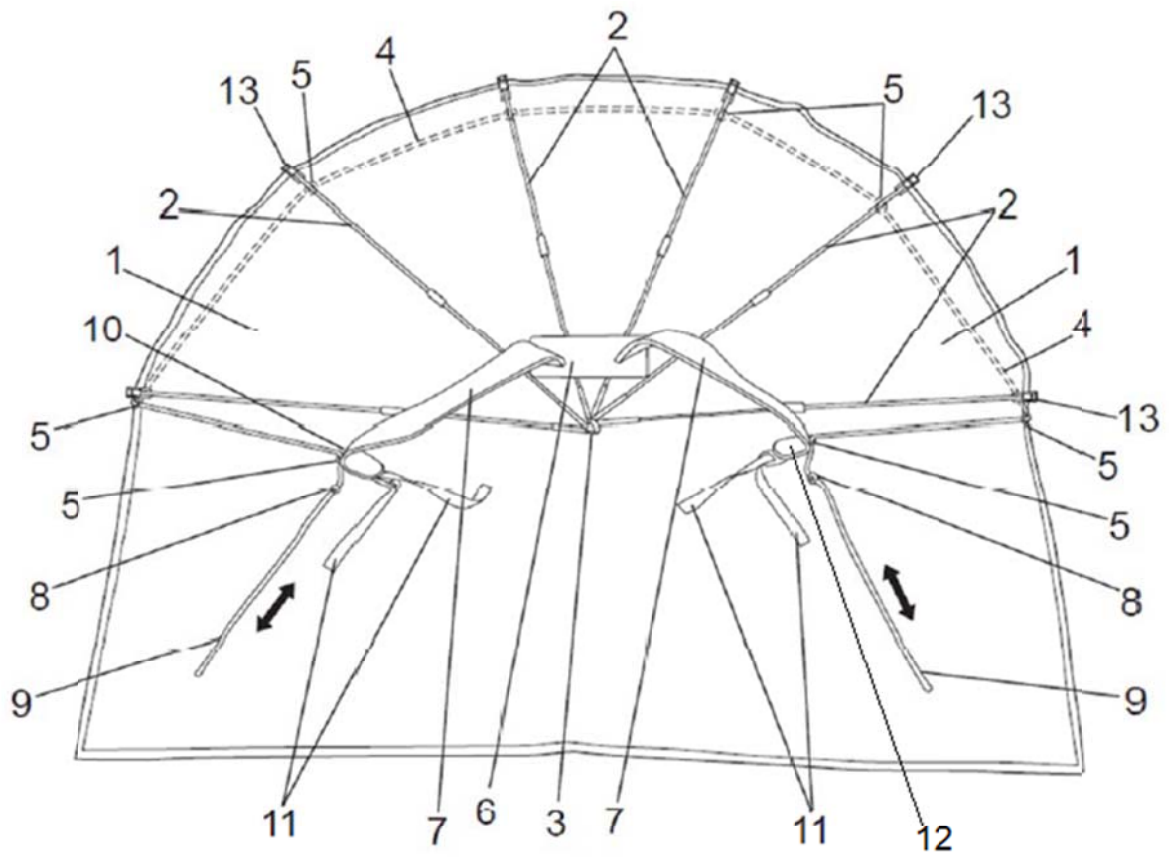


Fig. 1

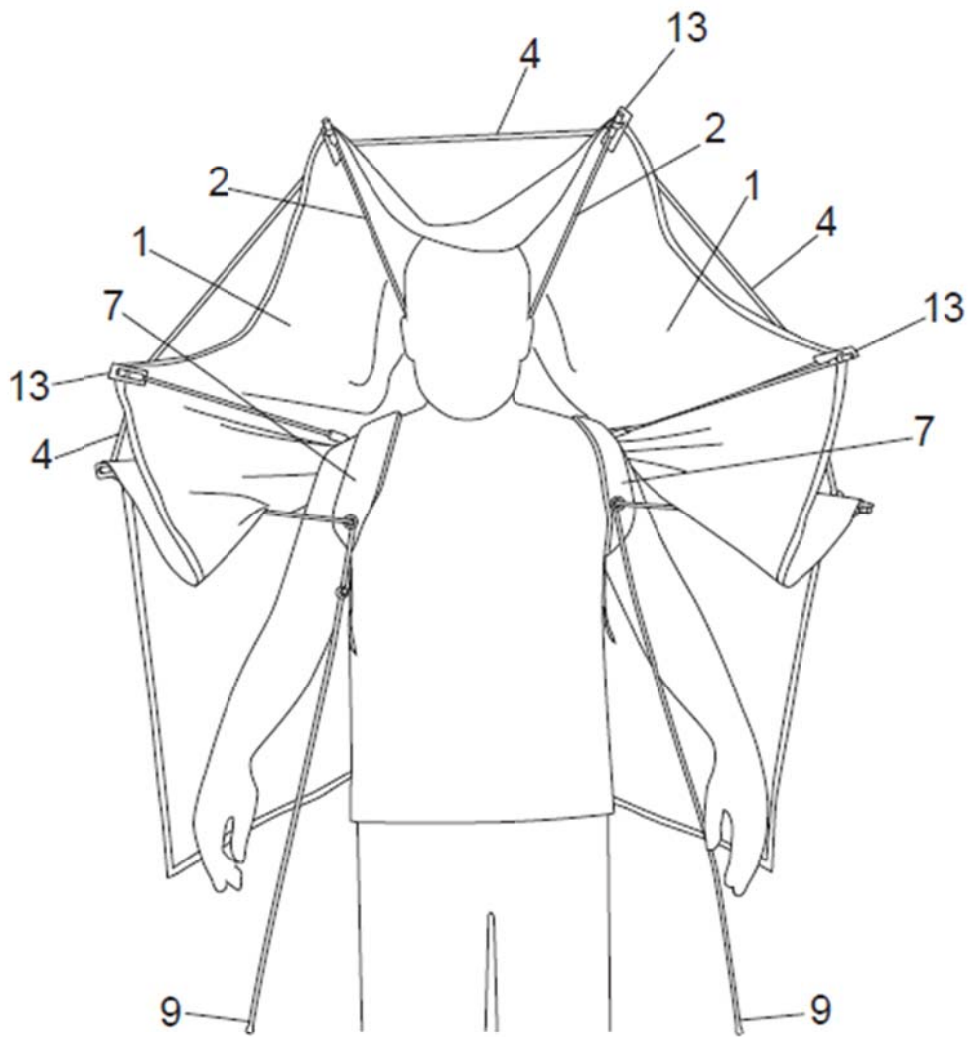


Fig. 2